INFORME DE COMISARIO DE DECORCRE S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2007

En la convocatoria a Junta General de Accionistas, celebrada en las instalaciones de Decorcre S.A. se puso en consideración, el reflejo de la situación económica de la Empresa, mediante la cual se aprobó los Balances de Situación General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, los mismos que están debidamente presentados y sustentados; que posteriormente se deben remitir al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo que establece la ley.

Así podemos manifestar que Decorcre S. A. a pesar de la crisis económica por la que se encuentra atravesando el país, pudo mantenerse firmemente dentro de sus actividades. Los ingresos totales ascienden a $ 60.977.41, (Sesenta mil novecientos setenta y siete con, 41/100 centavos), en relación con los costos y gastos que se han producido durante el ejercicio del año 2007, de $ 60.640.51 (Sesenta mil seiscientos cuarenta con , 51/100), se ha generado una utilidad pequeña de $ 336.90 (trescientos treinta y seis con, 90/100), lo que quiere decir que en el ejercicio económico del año 2007 se debe pagar $84.23 (Ochenta y cuatro con, 23/100 dólares), para el pago del 25% de Impuesto a la Renta.

Sin embargo a pesar de estos resultados, en esta Junta General de Accionistas, se acordó que para el año 2008, con la colaboración de la plana Directiva y administración; realizar esfuerzos mancomunados, para juntos cumplir con los objetivos trazados por la Empresa, especialmente incrementar el volumen de ventas..

Atentamente,

Elizabeth Paucar
COMISARIO
C. I. 040080229-4

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 NOV. 2011
OPERADOR 2
QUITO